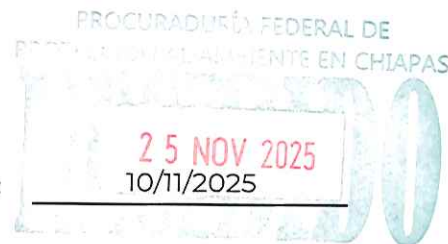


INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

Fecha de
Elaboración:

25 NOV 2025
10/11/2025

RUC: _____

Consecutivo
por Área:

RN/0363/2025

Oficina de Representación:

CHIAPAS

Área de Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:

CABALLERO

VELASQUES

ALECCER

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Oficio de Comisión:

PFFPA/12/2620/2025

Periodo:

20 y 21 de noviembre del 2025

Lugar:

Municipios de Las Margaritas y Comitán, Chiapas, México.

Objetivo de la Comisión: Llevar a cabo visitas de investigación e inspección en materia forestal en los Municipios de Las Margaritas y Comitán, Chiapas, México.

SÍNTESIS: Con fecha 20 de noviembre del año dos mil veinticinco, conjuntamente con los CC. Luis Alberto Cruz Gomez y Diocleciano Hernandez Chacon nos trasladamos de la Oficina de la ORPAYCT de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a las 6:00 hrs aproximadamente, al Municipio de Las Margaritas para dar cumplimiento a la Orden de Inspección en Materia forestal Numero SIRN.0238 de fecha 18 de noviembre del 2025, levantando acta de inspección en materia forestal No. PFFPA/052/0238/2025, de fecha 19 de noviembre del presente año, una vez concluida la visita nos trasladamos al Municipio de comitán para pernoctar, al día siguiente nos trasladamos a las oficinas del área de ecología del Municipio de comitán, Chiapas para llevar a cabo una visita de investigación en un predio en materia forestal, una vez estando en el lugar se levanto un acta circunstanciada de echos porque en el predio objeto de la investigación existió riesgo al personal y no se puede ingresar, una vez concluida la actividad retornamos al Municipio de Tuxtla Gutiérrez. La presente comisión se comprueba con certificado de transito firmado por la autoridad ejidal mas cercana, siendo el presidente del comisariado de Bienes Comunes Espíritu Santo, municipio de Las Margaritas, Chiapas, México.

CONCLUSIÓN: Se llevo a cabo la visita de inspección en materia de forestal, en el predio de Bienes Comunes Espíritu Santo, Municipio de Las Margaritas, Chiapas, se aplico medidas de seguridad consistente en la clausura del sitio.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL OFICIO DE COMISION.

CONTRIBUCIÓN: DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL.

Atentamente

ALECCER CABALLERO VELASQUES

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	32470
FECHA	26/11/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO			
II.1.-NOMBRE	ALECCER CABALLERO VELASQUES	II.3.-ORIGEN	México Chiapas
II.2.-CARGO	INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES B	II.4.-RFC	CAVA731225K35

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Las Margaritas	Chiapas	20/11/2025	21/11/2025	1	1	MXN	650.00	325.00	100%
TOTAL DÍAS:				1	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN	
VISITA DE INVESTIGACION E INSPECCION EN MATERIA FORESTAL	
V. OBSERVACIONES	
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 ALECCER CABALLERO VELASQUES INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES B



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12/2620-2025
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 18 de noviembre del año 2025

Ing. Aleccer Caballero Velasques
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **durante los días del 20 al 21 de noviembre del 2025**, para llevar a cabo visitas de investigación e inspección en materia forestal en los municipios de Comitán de Domínguez y Las Margaritas, del estado de Chiapas.

Para esta actividad se utiliza vehículo oficial de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada. Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO JURIDICO
EN FUNCIONES DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/068/2025, de fecha 16 de octubre de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B Fracción 1, 47, 48, 49, 50, 52 Fracción I, III, 54 Fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de Reglamento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena